

TOMO POSESION DE SU CARGO EL ARZOBISPO DE SANTIAGO, MON- SEÑOR SUQUIA

“Esta designación es una manifiesta-
ción más de la sana colaboración en-
tre la Iglesia y la comunidad política”,
dijo el señor Oriol

El Consejo de Estado celebró sesión plena-
ria para dar posesión del cargo de conse-
jero electivo al arzobispo de Santiago de
Compostela, monseñor Suquía Goicoechea.

Después de la lectura del decreto de nom-
bramiento, el nuevo consejero prestó jurame-
nto reglamentario, actuando de padrinos
los consejeros permanentes, señores Basanta
y Vizcaíno Márquez.

Una vez que ocupó el escaño de consejero
el presidente del alto organismo consultivo,
don Antonio María de Oriol y Urquijo, pro-
nunció unas palabras de bienvenida al nuevo
consejero, destacando su origen vascongado.

Otro motivo de satisfacción —dijo el se-
ñor Oriol y Urquijo— es que el designado
sea arzobispo de Santiago de Compostela,
sede de tanto abolengo y prestigio en nues-
tra historia. Es cierto que no representa al
Episcopado, pero también lo es que a las
condiciones de hombre insigne, elegido por
sus cualidades personales, se une la de ser
obispo para poner de relieve la alta estima
en que tiene el Estado a aquellos ciudadanos
que merecieron recibir la plenitud de la con-
sagración sacerdotal. Esta designación puede
entenderse que es una manifestación más de
esa sana colaboración entre la Iglesia y la
comunidad política, a la que inita el Con-
cilio Vaticano II como mejor manera para
que ambas puedan servir a los hombres en
su vocación personal y social.

El deber religioso de la sociedad civil
—añadió el presidente del Consejo de Es-
tado— impone que la legislación y la acción
de gobierno ha de inspirar en la ley de
Dios. En el caso de nuestra Patria viene a
reconocerse tal obligación en su legislación
fundamental, pero esto no supone que la vida
política quede sometida a la jurisdicción de
la Iglesia. Tanto una como otra tienen que
conservar su propia independencia, ni se con-
fundan ni se ignoren, ni se invadan ni se
vuelvan la espalda con indiferencia ni con
hostilidad. La armonía y la independencia
entre ellas son bienes que deben existir real-
mente y también exteriorizarse.

Por su parte, monseñor Suquía Goicoe-
chea manifestó que esperaba corresponder a
la confianza que el Jefe del Estado había
depositado en su persona con lealtad abso-
luta y con la seriedad que caracteriza a los
hombres de su vasca tierra y con aquella
libertad evangélica que conviene a los dis-
cípulos de Jesucristo y a los obispos del
pueblo de Dios.

Al entrar a formar parte de este alto e
histórico cuerpo consultivo del Estado —dijo
también monseñor Suquía— no pienso ni
intento más que una sola cosa: servir a la
Iglesia y al país. Porque a lo largo de estos
siete años de mi episcopado en Almería,
Málaga y Santiago de Compostela, esta mis-
ma ha sido también y es aún mi voluntad,
no otra.

Por último, puntualizó que llegaba a pres-
tar este servicio a título personal y que no
traía ninguna representación de la gloriosa
Iglesia compostelana ni de la Conferencia
Episcopal Española, de la que era miembro
y cuyas normas y orientaciones serán para
él vinculantes en conciencia.